

# LA PAZ DE MURCIA.



CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Los pagos son adelantados.—No se devuelven.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 céntos.: atrasado 1 pta.

## DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Rédiccion completa, 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Rédiccion local: 1 pta. al mes en Murcia y 3:50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

PUNTOS PARA REUBIR SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion. Zoco, 5.—MADRID, la Agencia Escamez, Preciados, 35.—

BARCELONA, Cayetano Cornet y Maas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldos y Comp.º, Recanillera, 41, entrada por la de Aglá, 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

### CALENTURAS INTERMITENTES

(25 años de seguro éxito.)

Curacion rápida, en 12 horas, la mas completa de esta clase de calenturas y sin reincidencia, por medio de la *Esencia febrífuga del Dr. Marqués*, que tiene la particular ventaja de rebajar la hinchazon del vientre, ocasionada por las pildoras de quinina. *Calle del Hospital, núm. 109, Barcelona.*—Botella 8 reales.—Depositarios en Murcia: Farmacia del Sr. Martinez y Sres. Ferrer hermanos.

REGALO de un frasquito de *Cosmodyor* a toda señora que compre un DEVOCIONARIO, ó dos frascos de dicho *Cosmodyor* calle de Zoco, núm. 5.

**PIANO.** Con objeto de venderlo pronto se dará en precio muy arreglado uno nuevo de Paris. Calle de Zoco, núm. 5, darán razon.

### LA PAZ DE MURCIA.

Cuatro líneas nuestras han servido para dar asunto para su revista local de ayer, á nuestro estimado colega «El Diarion».

Por lo pronto han hecho un bien: en estos tiempos en que los que manejan la pluma se ven muy privados para decir lumnas tener asunto para escribir dos coalgos, es una gran cosa.

Después de todo no se crea que nuestro colega nos convence por completo, aunque hasta cierto punto estemos conformes con su opinion.

Nosotros no somos menos demócratas que «El Diarion», así que sus teorías son las nuestras, pero no por eso dejamos de hacer distinciones muy lógicas y muy naturales. La chaqueta, por muy honrada que sea no sirve para todo, ni está bien en todo. Murcia, con la importancia que tiene, ¿tendría bien que la representara en el sillón del Ayuntamiento una chaqueta? Tan no estaría bien, que estamos seguros que á llegar á ese punto por sus condiciones de talento y de importancia, alguno que la usara, desde luego la abandonarían para vestir por lo menos la levita, pues no se hallaría bien con aquella prenda en aquel puesto y se creería rebajado al lado de otros compañeros que usaran trajes de mas ceremonia.

Que esto es así nos lo prueban los muchísimos casos prácticos de los que hasta de la huerta se han elevado por sus conocimientos y otras condiciones, y han tirado el alpargate para usar la botina, y la chaqueta para llevar por lo menos el petarilé. «El Diarion» estima mucho á quien en otros tiempos usara chaqueta y hoy ha abandonado esa prenda porque con ella no podría alternar en los círculos que frecuenta, ni desempeñar los cargos que ejerce.

Acceptamos el que ejerzan cargos superiores los iguales á nosotros, pero sin embargo no estamos conformes en que con chaqueta ó con levita y por mas que seamos iguales ante Dios y ante la ley, y honrados y buenos, todos sirvan para ellos; para ejercer un cargo superior es preciso dotes que distinguan al que lo ejerce de los demás de su clase, que le hagan superior entre los suyos, que sirvan para que los demás le reconozcan aptitud suficiente.

¿Y sucede esto con todos los Alcaldes de barrio? ¿Ha sucedido esto siempre con los que han desempeñado cargos mas elevados? ¿No hay quienes tengan mas aptitud y mas instruccion para desempeñar las Alcaldías de barrio en los partidos rurales?

¿No se ha atendido mas á las exigencias políticas que á las condiciones de inteligencia é instruccion? ¿Está bien un baston en manos de quien no sabe hacer uso de él y que el que lo lleve sea por eso superior á personas que por su ilustracion lo son á él?

Y nuestra censura, si así puede llamarse, no es para los tiempos presentes, no; el mal que nosotros creemos existe, viene ya de muchos años, de antes que fuésemos cargo; lo ha traído la subdivision de los partidos, esa subdivision contra la que «El Diarion» ha escrito cuando no hace mucho tiempo nos recordaba aquellos en que solo habia dos partidos, y jefes como los Camachos y los Bracos, de cuya preponderancia y valimiento hoy no los hay segun nos decia, viniendo con aquella su opinion á estar conforme con la nuestra de hoy y de antes.

No ha faltado quien conociendo el

sistema de nuestro colega y los fines que prevalecen en sus escritos, han calificado sus líneas de ayer de adulacion para atraer suscripciones; pero nosotros, que somos del oficio, que sabemos lo difícil que es llenar en esta época de calma, no un periódico, sino una columna, hemos dicho lo que al principio, solo ha sido un motivo para salir del apuro de dar una revista local para la que no hay asunto.

En el proyecto del ferrocarril de Paris á la Argelia que «La Tribuna» de Madrid recomienda, Murcia queda fuera de esa línea, pues se proyecta unir á Lérida con Castellon por una nueva línea, de Castellon á Játiva se aprovechan las líneas en explotación, de Játiva á Riquelma, en esta línea, se proyecta otra nueva, y de Riquelma á Cartagena se aprovecha la existente.

Conveniente es el acortar las distancias, pero si al hacerlo se aumentan las líneas nuevas y se prescinde de atravesar por puntos de produccion y de consumo importantes, creemos que se dificulta la realizacion de tan buen pensamiento.

Dícese que una comision del Ayuntamiento ha ofrecido 250,000 pesetas por el encabezamiento de consumos; cuando en 1878 estuvo encabezado por 275,000 y después se ha pretendido que el Ayuntamiento pague mas, ofrecer menos es tanto como decir no queremos el encabezamiento.

En se-ion de 27 de Agosto de 1877 se dió cuenta de un proyecto de licencia para obras, talonario, el cual contenia el talon que quedaba en el registro del Negociado y el talon que se enviaria al Teniente de Alcalde del distrito para que tuviese conocimiento de las condiciones especiales con que se concedia el permiso: la licencia contenia las condiciones generales ademas, y entre ellas la mayor parte de las hoy acordadas por mociones del Sr. Piqueras, sobre escombros, derribos, etc.

### NOTICIAS.

Con la proximidad de las ferías, empieza á notarse movimiento en Caravaca con los preparativos para las corridas de toros que durante las mismas se verificarán en aquella plaza.

La nueva empresa (pues la *madrikena*, sabido es el resultado que dió), no perdona medio para que las funciones taurinas respondan á las que anteriormente se han dado y aun las superen y muy particularmente se empeñan en borrar de los aficionados la mala impresion y el mal nombre que dejaron los anteriores empresarios.

Los toros que se lidiarán por las cuadrillas de Angel Pastor y Francisco Sanchez (Escuelo), pertenecen á la renombrada ganadería de D. Antonio Hernandez que compete con la del Excelentísimo Sr. Duque de Veragua y á la de D. Pío Flores.

Se halla en esta nuestro distinguido paisano el Sr. Lopez Somalo, pero no creemos tenga los ánimos que le atribuía «La Union democrática», por mas que como nuestro colega creamos que esto se va.

Aunque no pudimos asistir, sabemos que el Alcalde y algunos individuos del Ayuntamiento concurrirán anteanoche, invitados como habiamos dicho por Mr. Francioli, á su galería de cristal establecida en la feria, con objeto de presenciar los trabajos que de la expresada materia se hacen á la vista del público, se nos asegura que son dignos de las mayores alabanzas estos trabajos artísticos por lo bien ejecutados en todas clases de objetos caprichosos, que llaman extraordinariamente la atencion y merecen, por tanto, alcancen en esta capital el éxito que han obtenido en otras de España y del extranjero. Tanto el Alcalde como todos los que allí se hallaban fueron obsequiados con un objeto por dicho Sr. Francioli.

En el Juzgado municipal de Archena, con el carácter de fiscal para este caso, se forma expediente en averiguacion de los servicios de abuegacion y caridad prestados por Crisanta Sanchez Martinez, Lázaro Marin Medina y José Buendía Quijada, en el incendio de la casa de comercio número 28 de la plaza Mayor.

Segun el Sr. Bermudez, nos espera la visita de nuestros queridos amigos los Sres. Aldeguer, Peña y Franco.

D Adolfo Gascon ha adquirido en subasta el instrumental excluido de la banda de música del regimiento infantería de Guadalajara.

En el Parque de artillería de Cartagena se va á celebrar subasta para el acarreo de piezas, montajes, proyectiles y juegos de armas para artillar el casti- llo de San Julian.

«La Federacion» de ayer copia la descripcion de dos viajes de recreo por el mar, en que figura como actor principal un distinguido paisano nuestro, á quien con ese motivo no se le hace ningun favor, y sin duda por eso lo reproduce el colega federal.

Nuestro correligionario «La Izquierda Dinástica» hemos dejado de verlo por nuestra redaccion, y lo sentimos.

Dice «La Luz» de Caravaca que los cartoles de las corridas de toros de aquella ciudad se imprimirán en su imprenta, lo cual es mas natural que lo hecho para corridas anteriores.

Esto nos satisface, pues lo que consumamos y nos duele es que habiendo no pocos establecimientos tipográficos en la provincia, necesitados de trabajo, llevo este, como viene sucediendo, á los de otras provincias.

A nosotros nos gusta el proteccionismo mientras no se sigue perjuicio grave para la generalidad.

Hoy manda Dios en Caravaca: es decir, está encargado accidentalmente de la Alcaldía D. Antonio Gimenez Dios.

Ya se ha anunciado en el «Boletín oficial», por la Delegacion de Hacienda, que queda levantada la suspension de la visita del Timbre y que se ha reintegrado en sus atribuciones á los funcionarios encargados de la inspeccion.

La sociedad de conciertos «La union artístico-musical» de Madrid, compuesta de 70 profesores, ha pedido nuestro Teatro, y la empresa ha accedido á concederlo por el precio ofrecido con tal de que en Murcia pueda deleitarse nuestro entendido público con lo que no es fácil oír si no se va á Madrid por casualidad.

Un amigo nuestro tiene encargo de proporcionar alojamiento para la sociedad y esta se propone dar dos ó tres conciertos y otros tantos en Cartagena y en Alicante.

La venida de la sociedad no sabemos cuando se realizará, pues depende de que terminen las funciones aquí anunciadas.

Además del Palacio de cristal se ofrecerán esta feria muchos espectáculos notables; entre ellos el Museo de personajes de cera del italiano D. Pascual Vignali y el Museo óleo-óptico del señor Estrada Berdot, compuesto de un número grande de notables lienzos exhibidos por la refraccion óptica.

El segundo semestre de la contribucion territorial del 80 al 81 se va á cobrar en Cartagena del 23 al 31 del presente.

La lluvia de ayer ha de haber sido abundante por Albacete; el Segura ha crecido hoy mucho y se decia esta tarde que se esperaba aumentarse.

Segun «El Diarion», el Ayuntamiento toma por tipo para su oferta por el encabezamiento de consumos, el doble de lo que hoy produce la renta á la Hacienda.

Si es así, en verdad que está tirada por los suelos.

La puerta del Teatro-circo estaba anoche magníficamente alumbrada, cosa extraña en aquella calle; la farola del costado de la posada del Comercio despedía no un abanico, pero sí una llama de cerca de un decímetro.

Hemos oido decir, y nos alegraremos sea verdad, que se están corrigiendo las muchísimas faltas del alumbrado, ocasionadas por el estado de los mecheros.

Otro colega alicantino dice que la venida del Sr. Lopez Somalo á Murcia tiene por objeto celebrar un fausto acontecimiento de familia.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro estimado amigo é ilustrado paisano Sr. Baquero Almansa.

También hemos visto á algunos otros paisanos ausentes de aquí hace años.

Floridablanca tuvo anoche alguna

conurrencia, pero como no habia música, todo el que daba dos vueltas se iba antes de dar la tercera.

*Guía de Quintas*, por D. Eusebio Freixa y Rabasó, 11.ª edicion.—Madrid, 1882, imprenta de Escribano.

La utilidad de esta *Guía* se demuestra con la misma indicacion bibliográfica que antecede. Obra de que se agotan 10 copiosas ediciones en España, de gran utilidad é interés debe ser.

Contiene la ley de reclutamiento y reemplazo de 1878, con las reformas introducidas en 8 de Enero y 8 de Julio de 1882; el reglamento de exenciones y cuantas disposiciones que constituyen jurisprudencia se han dictado desde la promulgacion de la primera ley.

La obra es verdaderamente necesaria y un poderoso auxiliar para conocer todas las disposiciones vigentes en materia de reemplazos.

Murcia, Zoco, 5.

El profesor que era en la Escuela de Bellas Artes de Sevilla, D. Leoncio José Baglieto, hermano del difunto don Joaquin, se ha establecido en esta ciudad, en el taller de su hermano, no tanto para auxiliar á la viuda y huérfanos de aquel, terminando las obras de escultura que le tenían encomendadas, cuanto para seguir después dedicado en esta poblacion, á los trabajos de escultor del arte religioso, en que siempre con lucimiento se ha ocupado. Nos alegramos sinceramente de tener entre nosotros á tan aventajado artista.

En días pasados se fugaron de casa de sus padres en Caravaca, acompañadas de sus amantes, cuatro jóvenes de aquella ciudad.

En Moratalla hubo el miércoles último una acalorada riña en la que resultaron heridos de gravedad dos sujetos.

Las obras del puente de Cehegin, se han suspendido por estar limpiando las máquinas de vapor encargadas de efectuar el desagüe.

Hemos recibido el último número de «La Lira», y contiene una polka de Fahrbach titulada *Toul, á la jese* (todo alegría) que fué ejecutada en los conciertos de Bretón, y una schotis de Aznar titulada *El Nardo*, ambas para piano. Se suscribe, Meson de Paredes, 26, Madrid.

Ya están puestas en la que fué calle del Cura las lápidas que le dan su nuevo nombre de Selgas.

Ayer se remojó nuestro suelo en la madrugada y por la tarde, espantando de la Glorieta el rocío que cayó á no pocos de los que favorecen este paseo los días festivos.

La rifa benéfica se va á situar en los bajos de la galería de Palacio, segun hemos oido decir.

Denuncia «El Noticiero» que á una señora la mancharon con materias poco olorosas desde una de las ventanas del Rosario, y además la maltrataron.

*Prontuario de la contribucion industrial*, por D. Eusebio Freixa y Rabasó.—Madrid, 1885, imprenta de Escribano.

Contiene la ley de 31 de Diciembre de 1881, el real decreto, reglamento y tarifas de 13 de Julio de 1882; los modelos oficiales de dicho reglamento, y varios formularios de expedientes, tan curiosos como útiles á los ayuntamientos y particulares.

Murcia, Zoco, 5.

Ya está terminada la pintura de las naves de maquinaria agrícola de la Exposicion, habiendo quedado muy en armonía con el gusto de los inteligentes, por lo cual merece elogios el artista murciano Rafael Martinez.

Una de las cosas mas notables que podrá ostentar la Exposicion será la elevacion del agua artesiana, por medio de la máquina que traen los señores Alexander de Barcelona, y para lo cual se hacen las obras necesarias bajo la direccion de D. Pedro Borja.

La compañía de zarzuela que hay actualmente en Cartagena, pasará á trabajar en el teatro de Caravaca, en la feria de aquella ciudad. En ella figura nuestro paisano el tenor cómico Pablo Lopez.

Se ha repartido la lista de compañía y anuncio de abono del Teatro-circo, que son las siguientes:

Compañía de verso.

Actrices: D.ª Sofia Alverá, D.ª Josefina Galé, D.ª Concha Gonzalez, doña Rafaela Cachet, D.ª Pilar Villanueva, D.ª Rosario Vivero, y D.ª Concha Suarez.

Actores: D. Juan Espantaleon, don Mariano Galé, D. José Gonzalez, don Alfredo Cruz, D. Fernando Corral, don Francisco Catalan, D. José Indulain, D. Julian Torrijos y D. José Gomez.

Cuadro lírico.

D.ª Antonia Garcia, D.ª Mercedes Vivero, D.ª Rosario Vivero, D.ª Carmen Díez, D. Juan Espantaleon, don Rafael Sanchez, D. Salvador Verdguer, D. Alfredo Cruz.

Apuntadores, D. José Sanmartín y D. José Salazar.

En el repertorio lírico se ofrece la revista representada 140 noches en el teatro de Variedades de Madrid, titulada *Luces y sombras*.

Los precios del abono por 20 funciones son:

Abono. Diarion.

Palcos sin entrada.	18	24
Sillas con entrada.	4	6
Delantero de grada.		2:50
Entrada general.		2

Queda abierto el abono desde el día 21 casa de D. Antonio Molina, de 10 á 1 de la tarde, y de 1 á 4 de la misma. A los señores abonados á la última temporada se les reservan sus localidades hasta el día 25.

En el personal se nos presentan los siguientes nombres que son una garantía para el público, D.ª Sofia Alverá, D.ª Antonia Garcia, D.ª Josefina Galé, D.ª Concha Gonzalez, D. Juan Espantaleon, D. Mariano Galé y D. José Gonzalez, todos conocidos y apreciados de este público.

El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, cuarta edicion de la Academia. Se vende á 60 reales en la imprenta de LA PAZ.

### ULTIMA HORA.

Madrid 18 de Agosto de 1882.

Sr. Director de LA PAZ.

Mi estimado compañero; ya no hay banquete en S. Sebastian ni en S. Juan de Luz. Los conservadores se quedan sin saber ahora las opiniones de su jefe respecto á la formacion de la izquierda dinástica, y los ministeriales seguirán tambien ignorantes hasta que reanuden sus tareas las córtes de la actitud del señor Sagasta en las complicaciones que todo el mundo prevé. Después de todo nada pierden unos y otros. Los primeros hubieran podido dividirse y los segundos no necesitan saber, puesto que en distintas ocasiones lo ha dicho el jefe de la situacion que está tan lejos de lo que ha dado en llamarse izquierda como de los conservadores; afirmacion que en honor á la verdad es perfectamente gratuita, pues en lo que vá de gobierno fusionista no ha hecho sino seguir las huellas de la política canovista sin que haya realizado ninguno de los compromisos que en la oposicion contrajo y que le sirvieron para escalar el poder; pero esta inconsecuencia ó olvido de los deberes mas elementales de todo hombre público, es cosa que á nadie sorprende en España. Tan acostumbrados estamos á ver en el poder lo contrario de lo que en la oposicion se predica.

Tratan ahora los demócratas de formar un solo partido para fines que hoy por hoy no pueden realizarse. Estos propósitos tendrán el mismo resultado que los que inició hace pocos días el periódico pactista «La Vanguardia».

Es preciso convencerse de que el país no está para un nuevo ensayo de instituciones que pugnan abiertamente con el espíritu público. Creer lo contrario es caer en una cándidez ó desconocimiento de la época que no puede perdonarse á ninguno que mire imparcialmente las cosas.

Segun «El Correo» puede considerarse un hecho la conversion de la deuda exterior, pues van convertidos ya, 4 109 millones. A este propósito observa «El Liberal» que en los presupuestos no rezan sino 4,093, ignorándose de donde han salido los otros 16.

Un ministerial á quien no deja de extrañar este aumento, decia hoy que el Sr. Camacho está tocando el violon con tantos errores como comete en las cosas mas sencillas.

El Corresponsal, Ll.

Oigamos á un colega:

«La Reconquista, órgano del señor Balaguer, ofrece llevar á la barra al Ministerio Sagasta-Alonso.

Tendrá que ver el espectáculo cuando el Sr. Sagasta, acusado y condenado por sus antiguos y más probados amigos, no pueda alegar nada en disculpa de su conducta y se vea en la necesidad de someterse al fallo que dicten contra él.

Hé aquí los términos en que se explica el diario del representante por Villanueva y Geltrú.

Dice así:

«Siga, siga la fusión tocando el bombo á los gobernantes, atreúne al país con sus mentidas promesas, repita que son perturbadores los que, más consecuentes que los hombres de Sagasta se apereñan á echarlos del Poder, al que su bieron por creerlos de buena fe y que realizarían las aspiraciones del país, y del que bajarán sin haber dejado tras sí más que malos recuerdos y no pocas dificultades para el porvenir y el progreso de la patria.

Escriban cartas, pues; inventen sueltos; quiten importancia al nuevo partido que se forma; que se forma, decimos, y cuando hayan cesado los calores y la vida política vuelva á sus ordinarios cauces, prepárense los fusionistas á ir á la barra, sí, señor, á la barra, donde los residerará el país, cansado y aburrido de su desastrosa gestión gubernamental.»

«No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.»

Al actual presidente del Consejo le condenan sus flaquezas y debilidades, unas en obsequio á la democracia intransigente, y otras en exclusivo beneficio de los centralistas.

El vencimiento de los créditos se acerca, y si no puede pagar, que no podrá, le embargarán lo que posea ó tenga de más estima.»

Es decir, que van á seguir con Sagasta el sistema Camacho. El embargo.

Nos parece bien. «El que á hierro mata, etc.»

Leemos en El Liberal:

«Han llegado hasta nosotros repetidas quejas de abusos y de sensibles faltas que se observan en el servicio de la estación del ferro-carril de Santa Cruz, que pertenece á la línea de Santander. Allí, donde hasta se dió el caso hace algún tiempo de no poder viajar una persona por no haber quien expendiese billetes, y donde habria materia para escribir muchos renglones acerca de otros hechos por el estilo, ha ocurrido recientemente que, por falta de mozo para llevar un equipaje á la báscula y persistiendo el jefe, no en formas corteses, por más señas, en que este servicio correspondía al pasajero, se suscitó una acalorada disputa, á la cual dió fin un individuo de la Guardia civil, prestándose bondadosa y voluntariamente á hacer de mozo de carga.

Creemos que con esta indicación adeparará la superioridad mediocris que corrijan estas faltas de servicio, que tanto perjudican al público como al buen nombre de la empresa.»

No es tan sólo la estación de Santa Cruz la que se encuentra en tan incalificable abandono. Basta una simple inspección en todas las estaciones del camino de hierro del Norte, para observar que hay escasez de empleados, así como advertir que la mayor parte del material es viejo y en algunos puntos casi inservible.

Al escribir estas líneas lo hacemos porque tambien hasta nosotros han llegado multitud de quejas sobre el particular, atribuyendo las faltas denunciadas á que la Compañía quiere economizar, sin ver acaso el perjuicio que ocasiona al público con semejante sistema.

Dice El Imparcial:

«Asegura un periódico de anoche que, á pesar de las dificultades opuestas por varias provincias al pago de la contribucion industrial, está ya cubierta con exceso la cantidad calculada para el semestre anterior.»

Pues faltando tantos contribuyentes por pagar; habiendo tantas provincias en descubierto, como lo prueban los apremios administrativos, ¿á cuánto ascenderá lo que el Erario tiene que cobrar con arreglo á los presupuestos del Sr. Camacho, cuando ya está cu-

bierta con exceso la cantidad correspondiente al semestre anterior! No hacemos comentarios: dejamos al país que los deduzca.

Varios son los periódicos de Madrid que reciben correspondencias de la capital de Guipúzcoa denunciando hechos escandalosos cometidos por gentes que pasan la vida allí jugando dia y noche, y sin que se logre poner correctivo á este verdadero cáncer social.

Hé aquí algunos párrafos de la carta que ha visto la luz en las columnas de El Estandarte, y que coincide con lo dicho en otra respecto al mismo asunto, que ha publicado El Globo:

Dicen así:

«No puedo menos de llamar la atención de la prensa periódica para denunciar el hecho de estarse quebrantando la ley, con perjuicio de la moral pública, en la cual debe des ansar el bienestar de la familia y de la sociedad.

Es público y notorio en esta ciudad que se está jugando á toda clase de juegos prohibidos y castigados por el artículo 358 del Código penal vigente.

Y hace un año que vengo denunciando el hecho á las autoridades; sin embargo, hasta la fecha nada se ha conseguido, pues en los casinos improvisados del verano último con licencia del Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, se sigue jugando con la mayor impasibilidad y descaro.

No se extraña Vd., señor director, que pretenda denunciar tales hechos á la faz del mundo entero; porque he sido aquí, y quizá fuera de aquí, el primero á quien se han impuesto las penas que marca el art. 358 del Código, y esto únicamente por haber tolerado hace algunos años el juego en mi establecimiento, que fué café de Oquendo en esta ciudad.

Así es que hoy llevo sobre mí el humillante estigma del presidario, y mi honrada familia yace en la miseria y en el oprobio.

¿Cómo, pues, he de callar mirando que en otros se tenga por virtud lo que se ha tenido en mí por crimen? Me será permitido decir, en vista de estos hechos, que el Gobierno olvida por esta tierra el cumplimiento de la ley.»

Con que quedamos en que se juega escandalosamente, no sólo en Guipúzcoa, sino también en otros puntos.

Que manden á Xiquena á San Sebastian inmediatamente.

RECONSTRUCCION DE LA ARMADA.

Anoche á las nueve se reunió en el local de la Sociedad Económica Matritense la Junta nacional de propaganda para la reconstrucción de nuestro material flotante de guerra.

Presidió el acto el señor general Beranger, y asistieron los Sres. Fernandez de la Hoz, directores ó representantes de los periódicos La Epoca, El Diario Español, El País, El Popular, La Propaganda Liberal, La Patria, La Izquierda Dinástica, El Estandarte, La Prensa Moderna, El Correo Militar, El Debate, El Tiempso, La Correspondencia de España, La Ilustración Militar, la Revista de Arquitectura y representantes de periódicos de provincias y de Ultramar.

Abierta la sesión, usó de la palabra el presidente, dirigiendo el siguiente discurso de aplauso á la prensa:

«Señores, dijo, al ocupar este honroso puesto, que debo á vuestra benevolencia más que á mis méritos, que son pocos, cumplo á mi deber manifestar mi inmensa gratitud á la prensa periódica, que, factor importantísimo siempre que del bien de la patria se trata, ha sido en la ocasión presente la que mejor ha sabido interpretar los deseos, las aspiraciones de todos los españoles respecto al engrandecimiento de nuestra Marina de guerra.

Y es que la prensa, palanca poderosa que impulsa siempre el progreso y difunde la ilustración en los pueblos, no rehuye jamás sacrificio alguno del que la humanidad, del que las naciones, del que los pueblos y hasta los individuos, puedan recabar positivos é inapreciables beneficios. No se limita hoy á lo que pudiéramos llamar su exclusiva y preferente tarea, ó sea la de comunicar entre sí á los hombres de todas las razas, de todos los hemisferios, de todas las regiones de la tierra, y trocar entre unos y otros los valiosos productos de todas las inteligencias, consagradas lo mismo á las especulaciones científicas que á los cálculos económicos y á los estudios de aplicación á la vida social de los pueblos. No. La prensa hace mucho más.

La prensa, verdadero cuarto poder de los Estados modernos, participa en cierto modo de los derechos de estos, y echa sobre sí algunas de sus obligaciones, y armada del poder que le confiere la opinión, á la cual representa, levanta ó derroca Gobiernos, trasforma la orga-

nización de los pueblos, y estudia y plantea reformas; acomete y lleva á término empresas gigantescas que pasan los límites de las facultades individuales, y á veces tambien los de los pueblos; concurre á los congresos científicos y á las lides que se riñen en los campos de batalla para aquilatar en uno ó en otro paleo que el legítimo triunfo y el mérito real de los contendientes; sube á la cima de los Andes para arrancar al ciclo sus secretos; aventurase en los peligrosos desiertos de Africa ó en las inhospitalarias tierras de la Oceania para estudiar aquella agreste naturaleza y aquellas sociedades en germin; ó por último, se sepulta en los inmensos bosques de hielo de los mares polares, donde la lieva, no un interés mezquino y egoísta, sino el amor á la ciencia y el ansia de progreso en beneficio de quienes paguen tal vez con incalificables ingratiudes tanto sacrificio, tanta abnegación, tantos y tan inapreciables trabajos.

Pues bien; á la prensa española de hoy me he acordado hoy el estar aquí congregados, y yo, en mi particular, le debo el presidir, aunque sin méritos personales para ello, una reunion de hombres tan bien calificados por su saber, por sus afanes, por sus labores encaminadas al bien de la patria y al engrandecimiento y prosperidad de todos los pueblos que la componen.

¿Y cómo habia de permanecer quieta é indiferente la prensa española ante la triste situación de nuestras fuerzas de mar y en presencia del humillante papel reservado á nuestra patria en estos momentos entre los pueblos de Europa, postergados, como nos hallamos, á algunos cuya historia empieza ayer y cuyas proezas y cuyos adelantos en ciencias, en literatura, en artes distan mucho del nivel que ocupa de antiguo nuestra patria?

¿Qué nos falta para salir de la situación desairada en que nos hallamos? Pues nos faltan sólo los elementos materiales para ejercitar cumplidamente nuestras facultades como pueblo grande, poderoso, lleno de vida y con el noble anhelo de conquistar nuevas y mayores glorias para su Historia.

Y esos elementos materiales los obtendremos; pues basta poner á prueba el patriotismo español, basta tocar, siquiera sea ligeramente, la fibra más de lidada de todo corazón español, el honor nacional, para que no haya ni uno entre los veintisiete millones de compatriotas esparcidos por todo el orbe, que deje de responder conforme á los lealtados deseos de quienes han sabido interpretar en estos momentos fiel y cumplidamente los sentimientos y las aspiraciones de todos sus hermanos.

Necesitamos, para ser grandes en el mundo de las naciones, para reconstruir nuestro poderío entre las demás potencias, para volver á ocupar el puesto que nos corresponde en los consejos de Europa, una escuadra que responda dignamente á nuestra riqueza, que se armonice con nuestra extensión territorial y con las necesidades políticas y comerciales de España; y esa escuadra la tendremos, porque dando el primer paso la iniciativa individual y siendo la prensa el poderoso motor de esta, no habrá Gobierno que se niegue á complementar la obra comenzada por el patriotismo de los individuos cuya representación colectiva asume.

Concurramos todos á este plausible objeto, llenemos todos este ineludible deber, y yo, señores, el último de vosotros, pero animado como el que más del deseo de levantar á nuestra patria del abatimiento en que yace, confío que, aunados los esfuerzos de todos y emulándonos los unos á los otros en el trabajo, conseguiremos que la España de D. Alfonso XII sea digna de aquella España ante la cual doblaban la cerviz los Reyes, los Emperadores y los mismos Pontífices romanos. He dicho.»

Acto seguido se procedió á la lectura de los acuerdos tomados en la anterior reunion, adicionados con algunos artículos, quedando aprobados en la forma siguiente:

La junta declara que sus patrióticos trabajos no envuelven ningun interés político ni entrañan censura contra este ni contra Gobierno alguno, aspirando exclusivamente á levantar la opinión en favor de la necesaria regeneración de nuestra Marina militar, base poderosa de nuestro prestigio ante el mundo, como aspira igualmente á poder ofrecer al Estado, en no lejano día y como consecuencia de la generosidad y del patriotismo de los españoles, algun buque ó buques que arbolean la bandera de Castilla, debido á la iniciativa particular y á los donativos de todos.

Una comisión, compuesta de los señores general Beranger, Fernandez de la Hoz, Fernandez Duro y los directores de La Patria y El Correo Militar, pasará á La Granja á ofrecer sus respetos á S. M. y real Familia, y á rogarle que digno encabezará la suscripción nacional destinada á nuestra Marina de guerra.

Sabiendo que sea el donativo de S. M., deberán abrir la suscripción algunos periódicos, en representación de la prensa y de los diferentes elementos que han ofrecido su concurso, obligándose los demás adheridos á dar publicidad á las listas que aquellos inserten. Siendo la suscripción voluntaria, son admisibles todas las sumas, por pequeñas que parezcan.

El sábado de cada semana, los señores directores mandarán entregar en el Banco de Castilla los donativos recaudados durante la misma, poniendo á la cabeza del número del domingo la copia del resguardo, el cual se entregará al presidente de la Junta para que éste lo haga al banquero Sr. Urquijo, nombro lo depositario de la misma.

Las juntas delegadas, que se procurara sean constituidas en las capitales de provincia y departamentos marítimos, así como en New-York, Mejico, Montevideo, Buenos Aires, Portugal, El Brasil, San José de Guatemala, E. Perú, Chile, Venezuela, Colombia, El Ecuador y Bolivia, darán publicidad, por medio de la prensa de sus localidades, á los donativos que recibán y al nombre de personas que los hagan, como la Junta Nacional hará público tambien las cantidades que vaya recibiendo de las juntas delegadas.

La Junta Nacional se reunirá el primero de cada mes para acordar respecto de los trabajos hechos, y saber de los progresos durante el mes anterior, quedando autorizada la presidencia para convocar á sesión extraordinaria siempre que lo estime oportuno.

La presidencia de las juntas delegadas allí, donde existan Sociedades Económicas, corresponderá á los presidentes de las mismas, y, en caso contrario, á los de las corporaciones similares, de acuerdo con las personas que estimen convenientes, y siempre evitando que esta idea pueda ser basteada por la política local ó de partido.

Los señores presidentes de la Sociedad Económica, Círculo Mercantil, Liga de contribuyentes y Fomento de las Artes se dirigirán á las corporaciones que les son aínas para que amparen y protejan una idea iniciada por España y para España, siguiendo igual procedimiento las comisiones que despues se detallarán, con los elementos cerca de los cuales habrán de sostener las relaciones que de la índole de este proyecto se derivan.

Trascurre un plazo prudencial en que pueda saberse aproximadamente el producto de la suscripción se convoca, previa la venia del Gobierno, un concurso entre nuestros Arsenales para ver en qué condiciones y plazo podrán construir, bajo la intervencion y vigilancia de la Junta nacional, el buque ó buques que hayan de ofrecerse al Estado como consecuencia de la generosidad y del patriotismo.

Construido el buque ó buques, y recibido por la comision encargada de hacer la prueba oficial, se hará á la nación, por su Gobierno representada, la solenne y formal entrega.

Cerra la suscripción, se procederá á la impresion de un libro, en el que consten nominalmente los donativos y las manifestaciones de patriotismo que hayan hecho nuestros hermanos, para que pueda quedar como perpétua memoria que sirva de enseñanza á las generaciones venideras.

La comision encargada de ofrecer sus respetos al jefe del Estado pasará á visitar tambien á S. E. el Primado de las Españas, á S. E. el Patriarca de las Indias y á los Reverendos Procuradores de las Ordenes monásticas de Filipinas, para que se dignen cooperar con su respetabilidad y nombre á la obra comun.

Que se consideren desde luego vocales de la Junta Nacional á los señores corresponsales de esta corte de los diferentes periódicos que asientan á este pensamiento, é igualmente á las Agencias telegráficas, como valiosos elementos de propaganda.

A fin de que las cantidades recaudadas con tan noble y patriótico objeto no sufran el más leve quebranto, los gastos que se originen por los trabajos de la Junta se sufragarán del tanto por ciento que el Banco de Castilla abone por las sumas en depósito, sin que en ningun caso y bajo ningun concepto puedan mermarse en lo más mínimo los donativos debidos á la alta iniciativa de la prensa y al generoso desprendimiento de todo aquel que siente en su pecho algun amor hacia la hidalga tierra de España.

Las juntas delegadas de las de España que se constituyan en el extranjero obrarán de acuerdo con nuestros representantes, al que le corresponde la presidencia de honor.

La presidencia de esta Junta queda facultada para adoptar cuantas medidas crea conducentes á la más rápida realizacion de estos acuerdos.

Comision parlamentaria para pedir á las Cortes el inmediato fomento de la Marina y el conveniente artillado de los principales puntos del litoral:

SENADO. Señores marques de Molins, Mosquera, Fernandez de la Hoz, Villanueva y gene ales Chacon, Beranger y Pavia Rodríguez de Alburquerque.

Comision para dirigirse á la prensa de provincias: Señores director de El Liberal, Prensa Moderna, El Constitucional, El Conser-

vador, La Propaganda Liberal, La Izquierda Dinástica, La Correspondencia de España, El País, El Porvenir, El Debate, El Magisterio Español, El Progreso y Revista de Arquitectura.

Comision encargada de la propaganda entre los elementos militares, y para dirigirse á la prensa profesional de provincias y Ultramar: Señores Directores de El Correo Militar, El O del Litoral, Correspondencia Militar, La Ilustración Militar, y La Revista de Infantería de Marina.

Comision para la prensa de Ultramar y la española en el extranjero: Señores directores de La Epoca, El Diario Español, El Globo, El Tiempo, El Popular, La Patria, El Cronista, La Vanguardia, El Correo, El Estandarte y La Ilustración Española y Americana.

Se llevó á cabo despues la elección de secretario general y de cuatro secretarios adjuntos, recayendo los nombres en los Sres. Alba Salcedo, para la secretaria general, y para las secretarías adjuntas D. Julio Vargas, D. Enrique Muñiz, D. Francisco Vigil y D. Ricardo Fons.

Usaron despues de la palabra los señores Pardo, Ortega, Delmas, Tarrago y Alba Salcedo.

A propuesta del Sr. Pardo quedó organizada una comision de estudio para el fomento de la Marina, compuesta de dicho Sr. Pardo y de los Sres. Labra, Alba Salcedo, Muñiz, Tarrago, Ruiz de Castañeda y Sabando.

Terminó la sesión á las once y media.

Noticias generales.

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Jubilacion, con derecho al haber que por clasificación corresponde, á D. José Escalona y Ruiz, registrador de la propiedad electo de Morilla del Palancar.

Hacienda.—Real orden resolviendose los expedientes incoados de capellanías colativas, familiares y patronatos de igual naturaleza, se resolvian conforme á las disposiciones anteriores á la ley de 31 de Diciembre de 1881.

Gobernacion.—Real orden concediendo autorización para nombrar sustituto por el tiempo que necesiten los médicos directores de propiedad de establecimientos balnearios, segun facultades que les concede el artículo 31 del reglamento vigente.

Fomento.—Real orden aprobando las transferencias de la concesion del ferrocarril de Alicante á Alcoy que hace D. Eleuterio Maisonnave á favor de la sociedad Crédito general de ferro carriles, otorgada por decreto de 19 de Mayo de 1873 y real orden de 27 de Junio último.

Otra nombrando presidente del tribunal de oposiciones á la cátedra de Rística y Poética de los Institutos de Avila, Canarias, Murcia y Pamplona á D. José Rchegaray, y vocales á D. Narciso Campillo y D. José García Alvarez.

El Periódico de Ecija, escribe lo siguiente en su número del domingo:

«La cuestion de dar trabajo á los brazos en la ciudad de Ecija es sumamente peliaguda y las circunstancias de dicha localidad son difícilisimas, por haber llegado á una situación verdaderamente desesperada. Desde que terminaron las faenas de la insignificante recolección, los labradores, no sin grandes apuros y por invertir en algo el ganado que tienen que alimentar haciéndose enormes sacrificios, lo dedicaron á la labor de las tierras, operacion que ha invertido algunos jornaleros; pero en esto bastante, ni ningun otro recurso que pueda adoptarse. Lo hemos dicho repetidas veces; ni el triste estado en que se encuentra la clase acomodada, que ha perdido la cosecha de aceite y de cereales, ni el en que se halla el Municipio, permite atender á la calamidad presente. El Gobierno, y sólo él, es quien puede facilitar los poderosos auxilios que son indispensables si se ha de atender á la imperiosa necesidad que nos aflige; y esto no con promesas, planes y proyectos que pueden realizarse tarde, sino con las medidas eficaces que reclamman tan apuradissimas circunstancias. En la poblacion de que nos ocupamos no pueden ser más apremiantes, de día en día se nota un número mayor de trabajadores que imploran por calles y plazas la caridad pública con una resignacion y sensatez que hacemos notar con legitimo orgullo, pero llegará un día en que este amargo recurso no baste á remediar tanta necesidad, y entonces el conflicto será gravissimo.»

Ayer se han recibido de las provincias las siguientes telegramas:

PALMA 18 (9 2 tarde).—Ha sido detenido por la Guardia civil el presunto autor de las heridas inferidas á Cristóbal Gasan y Flaquer.

Se llama Manuel Bardera y Tur. CACERES 18.—En la noche del 13 se declaró un voraz incendio en una casa de comercio de Navalmoral de la Mata.

ha habido desgracia alguna personal. Las pérdidas materiales se calculan en 15.000 pesetas.

Se han salvado algunos efectos y mecedoras, gracias a los esfuerzos de la Guardia civil, de las autoridades y vecindario, evitando a la vez que el incendio se propagase a otros edificios inmediatos.

El siniestro fué casual. ANTONA 18 (3 tarde).—Sigue en estado de gravedad el señor duque de Atocha.

Se ha determinado la parálisis en las extremidades inferiores del enfermo. Se le ha administrado la Extremación.

SAN VICENTE DE LA BARQUERA (2 madrugada).—S. M. el Rey continúa en la sierra de Andara (Picos de Europa) sin novedad en su salud.

Llegó a ese punto a las cinco de la tarde de ayer, habiendo sido festejado con bien entrada la noche, por comensales de bandurrias y cantadoras de la marca.

El día de hoy amanece con nublado y lluvia, razón por la cual S. M. no pudo salir hasta las ocho de la mañana, regresando a la una y a almorzar, saliendo nuevamente al campo a las tres de tarde a los Picos de Guerra.

Mañana a las cinco cazará de nuevo, por la tarde saldrá a los Picos de Alidonde pernoctará.

Segun telegrama de anoche de San Vicente de la Barquera, S. M. el Rey continúa sin novedad en sierra Andara, donde cazó ayer tarde y pernoctó en el rancho.

A las ocho de la mañana salió ayer a cazar faisanes, volviendo a la casa a almorzar. A las siete de la tarde emprendió la excursión a los Picos de Aliba.

Hoy saldrá a cazar en Peña Vieja, y por la tarde saldrá para la villa de Potes, a donde llegará a las nueve de esta noche.

En breve aparecerá en el Boletín Oficial de esta provincia una circular por la que se prohibe a los alcaldes de los pueblos que den corridas de novillos embolados, mientras no sean reconocidos por estos oportunamente por la autoridad competente, con el fin de evitar que bajo este pretexto se verifiquen corridas de toros de puntas, cuyas consecuencias pueden ser harto funestas.

Con el mismo objeto se dictan diferentes disposiciones, que harán menos frecuentes las desgracias de que cada día se viene lamentando la prensa.

El agente recaudador de contribuciones del partido de Ecija se ha marchado, segun dice un periódico sevillano, dando un descubierto de bastante consideración.

Esta es una desgracia. Pues si lo poco que se cobra se lo llevan los recaudadores, mal se ha de ver el Sr. Camacho para conseguir el famoso resultado de que hablamos en el número de ayer. Nos referimos a 50 millones de pesetas sobrantes para cubrir el déficit, que un periódico fusionista aseguraba formalmente habria de suceder, al dar cuenta de su gestión administrativa el señor Camacho.

Retramos el aplauso que tributamos ayer al señor conde de Xiquena acerca de las medidas que habia tomado respecto de los revendedores de billetes de otros, por cuanto anoche todos los asistentes que se dirigían del Prado Hipódromo de verano se veían asaltados por dichos industriales, ofreciendo papel públicamente, como si para ellos las disposiciones de la autoridad tuvieran valor alguno.

Veremos, en vista de tanta persistencia, si el señor conde logra hacerse obedecer.

Un embargo intentado el miércoles en Barcelona terminó como un final de acto de drama. Se presentaron los comisionados en el taller de un anciano carpintero a embargar lo que pudieran por trimestre de contribución muy atrasado, siendo así que el dueño del taller exhibió recibos posteriores de haber pagado las cuotas correspondientes hasta fin de Diciembre último. En vano acreditó que se hallaba al corriente el pago: los embargadores siguieron adelante, y el anciano se afectó de tal manera, que cayó presa de un accidente. Al ver esto, echaron a correr los comisionados sin terminar aquella diligencia.

El Ayuntamiento de San Felip de Guixols (Gerona) ha ordenado el derribo de la parte antigua del ex-monasterio de Benedictinos, con lo que se están derribando bellos trozos bizantinos y un monumento que se supone formaba parte del primer templo cristiano erigido en aquella comarca.

Cubren también los escombros una cueva cripta que guardaba preciosos restos de personajes, entre ellos los del rey victo Massanas, mártir de la independencia española. Así, con autoridades que no saben más que demoler, van desapareciendo día por día tantos recuerdos monumentales del arte y de la historia.

Dice La Correspondencia: Dice El Diario de Avisos de Zaragoza

que la administración de Contribuciones de la provincia parece que trata de citar a su despacho a los gremios que no han satisfecho todavía la contribución industrial del último semestre, con objeto de persuadir a esas clases al pago de las cantidades que adeudan al Tesoro.

Pues nosotros creíamos que no había morosos más que en Barcelona y Mallorca.

Do que tenemos el honor de poner en conocimiento de El Imparcial, a fin de que dirija otra súplica a los zaragozanos morosos.

Y sigue dicho periódico: «Segun escriben de Barcelona, anteayer han empezado de nuevo los embargos en aquella capital a los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas por contribución industrial».

Otrosí: a El Imparcial, otro meneo a los de Barcelona. Duro, duro.

La Diputación de Cádiz, que adeuda hasta 50 000 duros a algunos contratistas, se encuentra con que no hay postores en las subastas de suministros de viveres a la Beneficencia A las Hermanas de la Caridad, capellanes y demás empleados de estos establecimientos adeuda hasta 27 mensualidades. Al personal de carreteros 31, y así sucesivamente. La situación no puede ser más triste ni escandalosa.

La Guardia civil de Dénia ha capturado en término de Jalon al famoso criminal conocido por Capúa.

En Gallipienzo (Navarra) se ha encontrado un hombre degollado, sin que se sepa por quién.

Están terminándose las operaciones necesarias para dar principio a la cobranza de la contribución territorial del actual trimestre.

Segun nuestras noticias, hasta los primeros días del próximo Setiembre no se repartirán los recibos a la mayoría de los contribuyentes.

Para los últimos días del mes actual se encontrará en Biarritz el señor Cánovas del Castillo.

A principios del mes próximo publicará la Gaceta la ley de las Diputaciones provinciales, que está ya sancionada por el Monarca, con la distribución de los distritos electorales.

Dice un colega: «La empresa del ferro-carril del Norte ha llevado ante los tribunales de justicia al director de nuestro colega la Gaceta Financiera por haber denunciado este periódico faltas en el servicio, que supone cometida por la primera».

Pues ya puede la poderosa Compañía ir preparando a sus abogados, procuradores y hasta los influyentes individuos del Consejo de Administración, a fin de atender a las denuncias que han de tener necesidad de hacer a la prensa que se ocupe de poner de manifiesto su mal servicio y otras cosas respecto del material, etc., etc.

Escriben de Pau que es tan grande la emigración de gentes de la parte de Campos, Barbastro, Tamarite y del alto Aragón a Francia, que el prefecto de este departamento ha dado órdenes severas contra esos desgraciados a quienes la miseria obliga a dejar su país.

Hace tres ó cuatro días, 25 emigrantes fueron detenidos y castigados a dos días de detención por pedir limosna mientras hallaban trabajo.

Pues el ministro de la Guerra debería mandar otro cuerpo de ejército a esta parte de la frontera para impedir la emigración, y sobre todo, que pidan limosna los emigrantes.

Como si no hubiera hoy en España mas modo de vivir que trabajar a jornal!

Pidan al Sr. Camacho plazas de comisionados de apremio, que si han de hacerse efectivas las contribuciones que aparecen en descubierto, plazas suficientes hay vacantes para colocar a todos los jornaleros que se encuentran sin trabajo en España.

De este modo, comiéndonos los unos a los otros, se llegaría a regularizar la situación, por la disminución de habitantes.

Dice un periódico: «El señor ministro de la Gobernación no asistió anoche a su despacho por encontrarse enfermo de un ataque de bilis».

Hombre. Eso no puede ser. ¡Tener bilis don Venancio! ¡Es tan infantil!

os trabajadores el abuso de la bebida. Despues se reunieron algunos fondos, y la sociedad antialcohólica quedó establecida.

Todos los obreros asociados entregan al fin de la semana el dinero que se hubieran gastado en vino, en la caja de la fábrica, y el dueño de esta da por este dinero un 5 por 100.

Los obreros han elegido de entre ellos un jurado. Este jurado tiene la facultad de imponer el castigo necesario a los socios que falten al compromiso contratado. La vez primera que un socio se embriaga es multado en 10 pesetas; la segunda en 25; la tercera es expulsado de la sociedad y pierde el ahorro que haya depositado en ella. Las sentencias de esta última clase se publican en un cartel a la entrada de la fábrica, para que sean conocidas de todo el mundo.

Esta sociedad merece tener sucursales en todos los pueblos de España.

Ayer tarde reventó el Depósito de las aguas de los Caños de Carmona, en Sevilla, ocasionando la muerte a un jornalero y heridas graves a otros dos.

Ayer tarde han sido detenidos en Pamploña dos sujetos vecinos de Mendigorria, llamados Higinio Amatrucin y Alejandro Peruchena, presuntos autores del robo cometido a los viajeros y al mayoral del coche de Artajoua.

Segun noticias recibidas ayer de Andalucía en el ministerio de Fomento, de los fondos reunidos por los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, se han destinado a obras públicas de la provincia de Granada 250 000 pesetas y a la de Córdoba 100 000.

Los pueblos de Reus, Falset y Momban han dirigido una exposición al señor ministro de Gracia y Justicia pidiendo el establecimiento de una Audiencia en el primer punto.

El Sr. Navarro Rodrigo (D. Andrés), de regreso ya de su expedición veraniega, se ha encargado ayer de la contaduría de la Casa de Moneda.

Ayer se ha despachado en el ministerio de Ultramar el correo de Cuba y Puerto-Rico.

Entre las disposiciones que se envían a Cuba, figura el reglamento provisional de derechos reales.

En los dos últimos días ha entregado el Banco de España en la Casa de la Moneda 30.000 kilos en barras de plata, valorados en 24 millones de pesetas.

Telegramas.

PARIS 18.—Continúan las negociaciones entre las grandes potencias para llegar a un acuerdo perfecto acerca de la intervención colectiva del canal de Suez, basada en la proposición italiana, que fué aceptada en principio por los Gobiernos representados en la conferencia, aunque con salvedades, las cuales se tratan de esclarecer.

Es probable que se llegue a una avenencia bajo la base del proyecto del señor Corti, embajador de Italia en la conferencia, es decir, invitando a las naciones interesadas en el canal a participar en la intervención, en el caso de que los acontecimientos la hicieran necesaria.

Segun los últimos despachos de Alejandría, el estado sanitario de aquella ciudad ha empeorado en extremo a causa del calor, de la aglomeración de tropas y, sobre todo, de las malas condiciones higiénicas de la población desde el bombardeo y desde que hay escasez de agua potable.

Un telegrama asegura que la corbeta de guerra española Tornado se disponía a partir para las costas de Siria.

Alemania tiene ya en aquellas aguas una corbeta y una cañonera.

PARIS 18.—En los disturbios en Montceau les Mines han sido presas unas 20 personas, todas de nacionalidad extranjera.

PARIS 18.—Boisa: Fondos franceses: 3 por 100, 82'65. 5 por 100, 115'60.

Españoles: 3 por 100 exterior, 27 1/2. Id. interior, 00'00. Deuda amortizable exterior, 00'00. Id. interior, 00'00.

Obligaciones de Cuba, 00'00. Consolidados ingleses, 99 1/2. Última hora: 3 por 100 exterior, 27 7/8. Id. interior, 26 00'00.

Deuda amortizable exterior, 00'09. Id. interior, 00'00. Obligaciones de Cuba, 501 25. 4 por 100 exterior, 63 3/16. 4 por 100 amortizable, 78 1/8.

potencias a tomar medidas para asegurar el equilibrio europeo.

El mismo periódico excita al Gobierno ruso a seguir el ejemplo de Austria respecto a Bosnia, indemnizándose por sí misma.

DÜBLIN 18.—Ayer tarde han sido muertas cuatro personas en Mullabg-Druna (condado de Magir) por los Sanleaguers, y heridos dos niños.

PARIS 19.—Las negociaciones entre las grandes potencias para la intervención colectiva del canal de Suez, bajo la base de la proposición italiana, no adelantan, y se cree que no producirán un resultado práctico.

Las reservas hechas por algunas potencias por una parte, y por otra la condición impuesta por Inglaterra a la proposición italiana respecto a la facultad de utilizar el canal para las operaciones estratégicas de sus tropas, son las principales dificultades que se oponen a una solución satisfactoria.

TANGER 18.—El Gobierno marroquí ha ofrecido imponer un ejemplar castigo a los autores del brutal atropello de que fué víctima cerca de Fez un ciudadano español, quien ha fallecido a consecuencia de las heridas que recibió.

LONDRES 19.—Telegramas de Alejandría desmienten que las tropas inglesas padezcan enfermedades. El estado del ejército británico es satisfactorio.

Fabra.

Miscelánea.

A las dos y media de ayer mañana se promovió en la calle del Bastero una riña entre cuatro sujetos, tres de ellos hermanos, que parecían coligados contra el otro.

De la contienda resultó uno de los hermanos con dos heridas graves en la cabeza y otra leve en el ojo izquierdo. Los dos hermanos restantes fueron detenidos. El otro agresor se dio a la fuga, y hasta ahora no ha sido habido.

El herido fué curado en la casa de socorro y conducido después al Hospital en calidad de detenido.

A las cuatro y media de ayer tarde ha empezado el juzgado de guardia a instruir las diligencias sumarias en averiguación de una estafa de alguna importancia, de que parece ha sido víctima un comerciante de esta villa.

Ayer han ingresado en el Hospital provincial dos arrieros que en la carretera de Pinto se han fracturado respectivamente un brazo y una pierna a consecuencia de haberse caído de las caballerías que montaban.

Ayer a las siete y media de la tarde en el Vivero una mujer le sustrajo a un caballero el reloj y siete duros que llevaba en el bolsillo, habiendo sido detenida y puesta a disposición del juzgado de guardia.

Anoche a las nueve estalló un enorme petardo en el paseo de Santa Engracia, esquina al de Luchana.

La detonación fué tan espantosa, que puso en conmoción gran parte del vecindario. El petardo parecia estaba colocado en los rails del tranvía, y su autor ó autores no han sido habidos.

Ayer tarde se dió conocimiento al juzgado de guardia de haber desaparecido un dependiente de la droguería de don Ruperto Chávarri, plaza de Anton Martín, que habia hecho efectivas unas letras falsas por valor de 16 000 rs.

Se ignora el paradero del delincuente.

Anoche, en ocasion de hallarse ausente la dueña de la casa, se cometió un robo en la calle de los Tres Peces, 25, principal interior.

Aún se ignora la importancia del robo, puesto que la dueña del cuarto, al regresar a su casa y encontrarse baules y cajones descerrajados, fué acometida de accidentes que la impidieron declarar y reconocer los efectos que le faltaban.

ESTADO DEL TIEMPO.

El barómetro continúa bajo en todo el Continente: la columna barométrica se encuentra en descenso en el mar del Norte, canal de la Mancha, Francia y nuestra Península, y en ligera alza en las islas Británicas. La temperatura sin variación notable, pero con tendencia a elevarse.

En España el barómetro descende, haciéndose muy uniformes las presiones. La temperatura se eleva en toda la Península. Los vientos soplan del primer cuadrante, con alguna fuerza en Lisboa y en el Estrecho. Cielo cubierto al N. y NO; lluvia en Bilbao. Algo agitado el Océano; tranquilo el Mediterráneo.

Presión máxima 765,2 en Oporto; mínima 759,4 en Badajoz. Temperatura máxima 30°,4 en Alicante; mínima 12°,4 en Bilbao. Temperatura máxima en Madrid 35°,1; mínima 16°,7.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, Del 17, Del 18. Rows include Renta perp. 3 por 100, Idem fin de mes, Idem fin del próximo, Pequeños, Renta perp. exterior, etc.

Descontos. Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 a id. de 1877, 89'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. de 1876, 00'00.—Id. semestre de 30 de Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Día, Base, PLAZAS, Día, Base. Rows include Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartago, Castellón, Ciudad-R, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Guadalupe, Haro, Huelva, Huesca, Jaén, J. de la F., León, Lérida, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, P.º de M.º

En el Bolsín quedó anoche el consolidado a 28'57 1/2 a fin de mes y 28'77 1/2 a fin del próximo. Operaciones; sostenido. Al contado no se hicieron operaciones.

Seccion religiosa.

Día 20.—San Leon y San Eleuterio, Obispos.

Día 21.—San Maximiano y San Félix, Obispos.

MADRID: 1882. Imprenta de EL POPULAR, a cargo de F. Nezal Huertas, 59.

**POESIAS**

de D. José Benavente y Serrano.

Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 16 rva. ejemplar.

**OPERA SIN DOLOR.**

Ningun catártico casero ha merecido ni recibido nunca los elogios que tanto los médicos como los pacientes han hecho de las Píldoras Azucaradas de Bristol. Los testimonios de su eficacia y de hallarse completamente exentas de todas las propiedades objeccionables, han sido suministradas por las autoridades de la Facultad mas eminentes y precavidas. Según á esos testigos, su gran mérito consiste en que no solo limpian el estómago y el vientre, sino que evitan la necesidad de estarse purgando continuamente. En otras palabras, dan un tono y vigor permanentes á esos órganos, predisponiéndolos para ejecutar naturalmente sus funciones, sin dolor.

zar su trabajo con el empleo frecuente del remedio original. Esto es en extremo importante. Además, no debilitan la fuerza general, como sucede con todos los purgantes minerales, ni revuelven el estómago con el gusto de medicina. Esta es la causa de que sean tan importantes para las mujeres, los niños y los ancianos.—434.

**TARJETAS** blancas y de colores finos, con relieves en blanco y dorados, y de luto, endiferente tamaños. Sobres blancos y de luto. Tarjetas de sorpresa y perfumadas. Se venden y se imprimen los nombres con caracteres elegantes, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**LIBROS DE COMERCIO** Mayor y Diario, con papel y buen rayado, buena encuadernación, y de marca común y marca corona, a precios económicos, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**SALUD A TODOS** devuelta sin merced, ni gastos por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres, la

**HEVALERIA ANGIOS**  
34 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plushow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que se encontraba padeciendo inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y se debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonia que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarle tomara la *Hevaleria Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—De Chastelles, condesa de Gourgues.  
Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.  
Núm. 49.842.—La Sra. Maria Joly, de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: Sr. Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, y ordera y estreñimientos de 25 años.—Núm. 46.210: El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento crónico.—Núm. 18.744: El doctor médico (Bertrand) de Diderot; y *CAJONES*

ta.—Núm. 49.522. Sr. Beldiwin, del que mas completo, parálisis de la vejiga, miembros, a consecuencia de exceso de ventud.  
Es cuatro veces mas nutritiva carne, sin irritar, y economiza su precio en medicinas.  
Se vende únicamente en cajas de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 24 rs.; 3/4 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 reales; 10 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.  
Depositaris en Mércia, Sres. Al y Martin, Zoco, 5. Sortado y comp. Caracalillo, 4. y Ferrer hermanos, guerra: en Lorca, D. José Moreno, óptico, y D. Gayetano San Martín, Farma, óptico.  
De Baza y Compañía (Limited), Regent Street W., Londres, y 8, rue de la Paix, París.  
Depósito general para España, Sres. de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: por un día á 5 céntimos de peseta la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos y mas mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen. Toda insercion en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea comunicados desde 15 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los editores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

**DIARIO DE AVISOS.**

Los avisos de matrimonios, se cobran á doble precio que en la de anuncios.—La línea comunicados desde 15 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los editores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

**Almanaque.**  
Día 22 Agosto. SALIDA. PUESTA.  
Sol. . . . . 5-20 m 6 43 l.  
Luna . . . . . 1-18 l. 11-4 n

**Boletín religioso.**  
Santos.—Martes: Stos. Sinfirano, Fabriciano, H pólio y Timoteo.  
Jútilo.—Martes: En la iglesia de religiosas Capuchinas y en la parroquia de Sta. Catalina; en la primera se aplica por la intencion de D. Pascuala de Bustos, misas de hora, y en la segunda por D. Ezequiel Martínez, misas de hora.  
Se descubre á las 8; á las 5 y 11 se reza el rosario, y enseguida la visita, reservándose á las 6.

**Seccion mercantil.**  
ALMUDI PUBLICO.  
Precios del día 21.  
FANEGA.  
Telgo del paf. . . . . de 62 á 68 rs.  
Cebada . . . . . de 32 á 33 "

**Espectáculos.**  
TOROS DE MUERTE EN MURCIA.  
Los días 6 y 7 de Setiembre de 1882 (si el tiempo no lo impide.)

LA SOCIEDAD TAURINA, ofrece dos excelentes corridas para la próxima feria, una de seis toros de la renombrada ganadería del Excelentísimo Sr. Marqués del Saltillo, vecino de Sevilla (divisa azul y blanca), y otra tambien de la no menos acreditada ganadería del Excmo. señor D. Antonio Miura, tambien vecino de Sevilla (divisa verde y negra); estando la lidia dirigida por los reputados diestros Lagartijo y el Gallito Chico.  
Cuadrilla de Rafael Molina (Lagartijo), de Córdoba.  
Picadores, José Calderon, de Alcalá de Guadaíra.—Manuel Calderon, de id.  
Banderilleros, Mariano Anton, de Madrid.—José Gomez (Gallito), de Sevilla.—Juan Molina, de Córdoba.  
Pantillero, Rafael Bejarano (La Pasera), de id.  
Cuadrilla de Fernando Gomez (El Gallito), de Sevilla.  
Picadores, Emilio Bartolesi, de Sevilla.—Francisco Fuentes, de id.  
Banderilleros, Diego Prieto (Cuatro dedos), de Sevilla.—Antonio Herrera (Ánulo), de id.—Antonio Garcia (El Morenito), de id.  
Pantillero, Miguel Almendro, de id.  
Precio de las localidades con entrada por cada funcion.

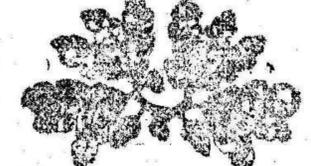
Sillas de rellano, 40 rs.—1.ª contrabarrera, 38 rs.—Id. de sol, 21 rs.—2.ª contrabarrera, 20 rs.—Balcónillos, 21 rs.—Bantera de sillas, 20 rs.—Grada cubierta 1.ª fila, 24 rs.—Id. 2.ª, 18 rs.—Id. 3.ª, 16 rs.—Id. 4.ª, 18 rs.—Palcos con 6 sillas sin entrada, 200 rs. cada tarde.—Entrada general, 12 rs.—Medias entradas 8 rs.  
La funcio dará principio á las cuatro de la tarde.

**VICTIMAS POR LA TISIS.**  
El JARABE DE CLOROFOSFATO CALCICO CREOSOTADO DE ALMERA, es el específico único reconocido como verdadero para esta enfermedad y todas las que tienen asiento en el pecho. (Véase el folleto)  
De venta: Farmacia del autor, Vilasar de Mar, Barcelona.—Dr. Andreu, Rambla de las Flores, 4, Barcelona.—Madrid: Melchor Garcia, Tetuan, 15.—Murcia: Farmacias de Martínez y Lopez.

**Curacion de las fiebres intermitentes**  
POR LAS Píldoras Febrífugas del doctor Kerison.  
Las fiebres intermitentes, que son elazote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison; y después de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja, 6 rs. en todas las farmacias.  
Depósito a por mayor, farmacia de Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.  
Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo al punto donde se designe.

**Anuncios.**

**PROCURA.** Se arrienda una de las casas juzgadas de esta capital. En la imprenta de este periódico se dará razon. 26-16



**Aceite de bellotas**  
PARA EL CABELLO.  
(Privilegiado.)  
L. DE BREA Y MORENO.  
Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la cabellera.  
Se vende á 7 rs. frasco, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**PASTELERÍA** de BONACHE, se sirven los ennobridos pasteles á todas horas del día.

**PILDORAS DE LOURDES**  
PURGANTES ANTI-BILIOSAS, depurativas.  
De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.  
Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.  
Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

**ABANICOS, BASTONES Y SOMBRILLAS.**  
Frecuentemente se están recibiendo grandes novedades en el BAZAR VENECIANO, Trapería, 16.  
Zapatos y zapalillas para la presente estacion. Gran surtido á precios baratísimos.

**RECLUTAS.** En la Agencia de Marin y Comp.ª, calle del Crédito público, 4, se admiten reclutas y licenciados del ejército, percibiendo estos 8 rs. diarios, y el corredor que los presente percibirá 320 rs. Tambien la Agencia facilita sustitutos para el servicio militar á depósito y á plazos.

**MUERLES.** Se encuentran de MURLES, todas clases á precios económicos, calle de San Cristóbal, 6, bajo.

**Ejercicio del via-cruces** y paráfrasis de las siete palabras en verso.  
Se vende á dos reales en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.

**CAFÉS**  
MUY SUPERIORES  
TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA  
**MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ.**  
MADRID--ESCORIAL.  
Depósito central: Puerta del Sol, núm. 13.  
Premiado con 23 medallas.  
El Sr. Lopez, á fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.  
**PRECIOS DE LOS CAFÉS:**  
Filipino, en paquetes de 480 gramos. . . . . 1'50 pesetas.  
Puerto Rico, en id. de 230 y 115 . . . . . 2 los 460 gramos.  
Caracalillo en id. de id. . . . . 2'50  
Moka y Caracalillo id. id. . . . . 3  
Moka solo id. id. . . . . 4 en botes.  
De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España.

**Pildoras y unguento Holloway**  
**PILDORAS HOLLOWAY.**  
Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortifican la organizacion entera.  
Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se tengan en cuenta las instrucciones contenidas en las púsculas impresas en que va envuelta cada caja del medicamento.  
**UNGUENTO HOLLOWAY.**  
La eficacia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.  
Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.  
Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. G. antes 244, Strand

**GOTA Y REUMA**  
**PILDORAS DE LARTIGUE**  
Depósito general: Farmacia PELLETIERA, rue Jacob, 45, PARIS.  
Prescritas hace mas de 30 años por todos los médicos de Francia, disipan los ataques mas violentos en 24 ó 36 horas, impiden la frecuencia de los accesos, imposibilitan que pasen de una parte á otra del cuerpo, y las mas veces curan radicalmente. Precio, 44 rs.  
Madrid: Venta por mayor para España y Colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31.  
Murcia, farmacia de D. José Benedicto.

**El cacionero de la pasion**  
en verso.  
Se vende á dos cuartos en la imprenta de este diario.  
CROMOS SUPERIORES.  
TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**OBRAS de Chateaubriand.**  
EL GENIO DEL CRISTIANISMO. LOS MARTIRES.  
Ocho reales en toda España. Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**PILDORAS DE BRISTOL**  
  
Regulan todos los desarreglos biliosos, con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO y son extremadamente fáciles de tomar, razon de su gusto y aspecto agradables. No tienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la perdida.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías. De venta en las principales farmacia droguerías de los Sres. Ferrer; hermanos, za de San Julian, Mércia.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA ADMIRACION DEL MUNDO.  
**EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO**  
DE LA SEÑORA S.A. ALLEN  
Es en verdad la perfeccion misma cada vez que se trata de restaurar el Cabello á su primera hermosura, darle el color y esplendor de la juventud. Renueva la vida, la fuerza y el crecimiento á los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparacion incomparable de tocador. Su fragancia es rica y rara. Vendese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.  
Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres y Nueva York, París y Nueva York.  
**FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, PARA HERMOSEAR LA TEZ.**  
SIEMPRE FLORECIENTE! SIEMPRE JOVEN!  
En solo un solo ensayo basta para convencer á las Señoras de su gran superioridad sobre todos los demas líquidos semejantes, tambien sobre los polvos y las pastas usados hasta ahora. Solo aplicacion, empleando solamente pocos momentos, de la crema, al cuello, á los brazos y á las manos, le mas delicada suavidad y la blancura del marmol, justas al color y á la fragancia del iris y de la rosa. Quita la bronceadura, las pecas, la granularidad del sol, como tambien la aspereza del cutis y todas las manchas.  
Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Vendese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.  
El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. ALLEN y la Flor de Ramillete de Bodas se venden Segismundo Cláuser, Trapería, 17, Murcia.

**PAPEL DE FUMAR**  
de hilo puro y anáclitico, el mas higiénico de todos los papeles, marca de D. Jaime el Conquistador y la Señora. A 5 céntimos de peseta el brito, calle de Zoco, 5.

**LICOR BREA MÚNERA.**  
Los catarros pulmonares, garganta, estómago, respiratorios, leucos, escrófulas y otras enfermedades, piel, asma, reumatismo, debilidad general primer requerido de sangre.  
Nota.—El 18 Abril 1876, hallándose en Barcelona Mr. G. y J. de París, los señores por la presente púscula á solicitar un favor con el nuestro ante Académica, Ferrer y Compañía y lo suplico.—R. F. H. S. O.  
Vente en las farmacias y droguerías. Autor Escullera, 22, Barcelona. MÚNERA HERMANOS.

**MAS DE UN MILLON DE PURGANTES EN UN AÑO**  
CON LA ACREDITADA AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA».  
Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.  
**IMPORTANTE.**  
Ha sido premiada esta Agua con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposicion Especial Internacional Balcenológica de Francoforte (Alemania), cuyo jurado se componia casi todo de los dueños de manufacturas de aquel país.  
Imprenta de LA PAZ.